

Xoves, 18 de setembro de 2025

Núm. 178

ADMINISTRACIÓN DO ESTADO**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE****PUERTOS DEL ESTADO****AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA****Persoal, oposicións**

*CONTRATACIÓN DE DOUS POSTOS DE POLICÍA PORTUARIO DE PERSOAL LABORAL
FIXO SUXEITO AO III CONVENIO COLECTIVO DE PORTOS DO ESTADO E AUTORIDADES
PORTUARIAS*

*CONTRATACIÓN DE DOS PUESTOS DE POLICÍA PORTUARIO DE PERSONAL LABORAL FIJO
SUJETO AL III CONVENIO COLECTIVO DE PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS*

Puesto de trabajo.— Policía Portuario (Grupo III. Banda 2. Nivel 3).

Número.— 2 efectivos.

Tipo de contrato.— Fijo. (1 contrato relevo/1 contrato ordinario). Según lo establecido en las bases reguladoras.

Requisitos de los aspirantes.— Los establecidos en la base IV de las bases reguladoras del proceso.

Sistema de selección.— Concurso-oposición.

Bases de la convocatoria.— En el tablón de anuncios y en la página web de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra (www.apmarin.com), en la página del Punto de Acceso General <http://www.administracion.gob.es>.

Plazo de presentación de solicitudes.— Veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra. Si el día de finalización del plazo coincidiese en sábado o festivo, se pasará al día siguiente hábil.

Marín, 9 de septiembre de 2025.

El Presidente, José Benito Suárez Costa.

